

**ACTA**  
**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**UNIÓN EL GOLF S.A.**

En Santiago de Chile, a 18 de noviembre de 2020, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida El Golf N° 50, Comuna de Las Condes, tuvo lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas de **UNIÓN EL GOLF S.A.**, en adelante también "la Sociedad".-----

**I.- ASISTENCIA, PRESIDENTE Y SECRETARIO.**-----

La presente Junta fue presidida por el Presidente don Herman Chadwick Piñera, y por el Gerente General don José Antonio Edwards Guzmán. Asistieron los directores señores Juan Francisco Gutiérrez Irrázaval, Miguel Bejide Catrileo, Rafael Rodríguez Fasani y Felipe Serrano Solar. -----

Actuó como Secretario el abogado de la Sociedad don Sebastián Peralta Vera. -----

**II.- ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.**-----

El Presidente cedió la palabra al Secretario, quién procedió a dejar constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle: -----

- a) La presente Junta fue convocada en sesión ordinaria de directorio de fecha 7 de octubre de 2020, acordando la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitó para el efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, medios que fueron oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes;-----
- b) Con fecha 30 de octubre de 2020 se remitió una comunicación a la Comisión para el Mercado Financiero, informándole la celebración de la presente Junta; -----
- c) Los avisos de citación se publicaron en el diario "El Líbero" los días 30 de octubre, 4 y 9 de noviembre de 2020.-----
- d) Se enviaron citaciones por correo electrónico a cada uno de los accionistas inscritos en el Registro, con la anticipación mínima indicada en el artículo 59 de la Ley N° 18.096 sobre Sociedades Anónimas;-----
- e) Por último, para participar en la presente Junta de forma remota, los accionistas debieron enviar desde la fecha de publicación del primer aviso, señalado en la letra c) anterior, y hasta las 14:00 horas del día de la Junta, un correo electrónico manifestando su interés en participar y adjuntando los antecedentes señalados en las Instrucciones.-----

### III.- ASISTENCIA

De acuerdo a lo prescrito en los Artículos 106 y 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes a la Junta participaron a través del sistema Zoom, previo envío de los antecedentes señalados en las Instrucciones, según se indica a continuación:

- a) Don José Antonio Edwards Guzmán, en representación de: Charles Kimber Wylie, por 7 acciones; Juan Pablo Silva Dorado, por 3 acciones; Fernando Concha Ureta, por 2 acciones; Fernando Andrés Abara Elías, por 2 acciones; Franco Bozzalla Trabucco, por 2 acciones; Gonzalo Pérez Cruz, por 2 acciones; Rafael Eduardo Rodríguez Guarachi, por 2 acciones; Raúl Gamonal Alcaíno, por 2 acciones; Arturo Covarrubias Vargas, por 1 acción; Cristián Morales Jaureguiberry, por 1 acción; Ernesto Solis Grau, por 1 acción; Enrique Arturo Oyarzún Iglesias, por 1 acción; Gonzalo Ferrer Echevarri, por 1 acción; Pablo Eugenio Morán Ronco, por 1 acción; E CL S.A., por 24 acciones; Antofagasta Minerales S.A., por 20 acciones; Inversiones Cerro El Plomo Limitada, por 3 acciones; Inversiones y Asesorías Los Pumas Limitada, por 3 acciones; Agrícola Guipaca Dos Limitada, por 2 acciones; Inversiones Lago Calafquén Limitada, por 2 acciones; Inversiones Monteverde Limitada, por 2 acciones; Inversiones El Coihue Limitada, por 1 acción; Inversiones Pacífico S.A., por 1 acción; y Corporación Club El Golf 50, por 1.930 acciones.
- b) Don Hernán Chadwick Piñera, por sí, por 3 acciones; y en representación de: Fernando Barros Tocornal, por 11 acciones; Alberto Kassis Sabag, por 2 acciones; Francisco Gutiérrez Philippi, por 2 acciones; Sergio Manuel Verdugo Aguirre, por 2 acciones; Sonia Cárdenas Pavinich, por 2 acciones; Jaime Varela Walker, por 1 acción; Juan Ignacio León Lira, por 1 acción; Rosario Pérez Cruz, por 1 acción; Agencia Briner Corredores de Seguros Limitada, por 4 acciones; Injoval S.A., por 4 acciones; Inversiones Angellini y Cía. Limitada, por 3 acciones; Empresa Pesquera Eperva S.A., por 2 acciones; Inversiones Santa Mónica Limitada, por 2 acciones; Inversiones Santa Paulina Limitada, por 1 acción.
- c) Don Rafael Rodríguez Fasani, por sí, por 2 acciones; y en representación de: Jorge Eusebio Desormeaux Jiménez, por 2 acciones.
- d) Don Carlos Joui Peterson, por sí, por 4 acciones.
- e) Don Carlos Jeria Jeria, por sí, por 3 acciones.
- f) Doña Gisela de Lourdes Guzmán Scheider, por sí, 2 acciones.
- g) Don Gonzalo Peña Atero, por sí, 2 acciones.
- h) Don Jorge Pérez Cueto, por sí, por 2 acciones.
- i) Don Carlos Alberto Martín Montiel, por sí, por 1 acción.
- j) Doña Elsa Weiss Latorre, por sí, por 1 acción.
- k) Don Rodolfo Eduardo Palacios Vera, por 1 acción.
- l) Don Enrique Alfredo Nagel Vergara, por 1 acción.
- m) Don Juan Francisco Gutiérrez Irrázabal, por 2 acciones.
- n) Compañía Pesquera Camanchaca S.A., por 16 acciones, representada por José Fernández García.
- o) Sociedad Comercial y Editorial Santiago, por 8 acciones, representada por André Le Foulon Rothe.
- p) Universidad Finis Terrae, por 4 acciones, representada por Nelson Gormaz Veloso.
- q) Principal Compañía de Seguros de Vida, por 3 acciones, representada por María Eugenia Norambuena.

- r) Cabrera y Stolzenbach Asesores Profesionales, por 1 acción, representada por Enrique Cabrera Seguel. -----
- s) Minera Las Cenizas S.A., por 1 acción, representada por Cristián Argandoña León. -----
- t) MB & B Sociedad de Estudios Limitada, por 1 acción, representada por Miguel Bejide Catrileo. -
- u) Agencia de Aduanas Felipe Serrano Solar y Cía. Limitada, por 6 acciones, representada por Felipe Serrano Solar; y -----
- v) Fernando Baldrich y Cía. Limitada, por 6 acciones, representada por Fernando Baldrich Sánchez. -----

De acuerdo a lo anterior, concurrieron personalmente o representados a esta Junta un total de 2.126 acciones de un total de 4.200 acciones, lo que representa un 50,62% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.-----

Se dejó constancia que no asistió ningún representante de la Comisión para el Mercado Financiero. --

#### **IV. APROBACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PODERES.** -----

Se informó a la junta que la Sociedad no fue legalmente requerida para proceder a la calificación de los poderes de la presente junta, dándose por aprobados todos los presentados. -----

#### **V. INSTALACIÓN DE LA JUNTA.** -----

Habiéndose cumplido con las formalidades de convocatoria y reuniéndose el quórum establecido en los estatutos sociales y la ley, se da por instalada la Junta y se declara iniciada la reunión. -----

#### **VI. ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.** -----

Se informó a los señores accionistas que el acta de la última junta que corresponde a la ordinaria celebrada con fecha 29 de abril de 2020, se encuentra debidamente firmada por el Presidente, el Secretario y por los accionistas designados al efecto. -----

#### **VII. FIRMA DEL ACTA.** -----

Se designa a los señores Jorge Perez Cueto, doña Elsa Weiss Latorre y Cabrera y Stolzenbach Asesores Profesionales, representada por don Enrique Cabrera Segel, para que junto con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta que se levante de la presente junta. -----

#### **VIII.- OBJETO DE LA JUNTA.** -----

El Presidente señaló que la reunión había sido convocada a fin de someter a consideración y pronunciamiento de los accionistas la situación actual de la Sociedad atendidas las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades. -----

Antes de comenzar a tratar cada una de las materias de la tabla, el Secretario dejó constancia que conforme lo dispone la Circular N° 273 de la Comisión para el Mercado Financiero, las materias

sometidas a decisión de la Junta deberán llevarse individualmente a votación, salvo acuerdo unánime en contrario de los accionistas con derecho a voto se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda a su aprobación por aclamación. -----

La Junta acordó por unanimidad de las acciones presentes, votar todas las materias que se traten en esta Asamblea por aclamación. -----

**IX.- DESARROLLO DE LA JUNTA.** -----

**1. Someter a consideración y pronunciamiento de los accionistas la situación actual de la Sociedad atendidas las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades.** -----

El Presidente, previo a ceder la palabra al Gerente General don José Antonio Edwards Guzmán, habló en nombre del Club respecto de la situación en la que este se ha encontrado a partir desde octubre del año 2019. Luego de esto, el Gerente General realizó una detallada exposición sobre la situación de la Sociedad a partir de esa fecha, respondiendo, asimismo, las consultas planteadas por algunos accionistas. -----

Al respecto, expuso un cronograma y un resumen de los hitos importantes durante los últimos meses, dentro de los cuales analizó cómo afectó el cierre del Club en los distintos escenarios, la negociación de créditos Fogape y la reapertura a partir del presente mes atendida la autorización de las autoridades para efectuar actividades limitadas a una cantidad de personas, explicando el protocolo que se implementa para los trabajadores e implementará para los señores accionistas que hagan uso de las dependencias del Club. A esto, agregó el movimiento del número de socios durante los últimos meses, y en cómo lo anterior derivó en una serie de renuncias de los mismos. -----

Acto seguido, señaló las medidas de ahorro que ha aplicado la Administración desde el mes de abril del presente año, y en qué se traducía ese ahorro, de manera mensual, para la Sociedad. Luego de esto, comentó a los señores accionistas acerca de la reestructuración del personal de la Sociedad, atendido el cierre de las instalaciones, lo que permitió un mayor ahorro para la Sociedad. -----

Por último, hizo una breve exposición de los Estados de Resultados Consolidados de la Sociedad a septiembre del año 2020, comparándolo con lo mismo al año 2019, analizando las distintas partidas, que incluían, eventos, matrimonios, parking, arriendos, wellness, restaurant, delivery, y ventas de “La Tiendita”. Luego de eso, enseñó un cuadro con un flujo de caja proyectado que la Administración preparó en abril del presente año y que permitía concluir que las medidas que se tomaron fueron efectivas, “lográndonos poner en un mejor escenario que el previsto en dicha época”. -----

A continuación, el señor Presidente propuso a los señores accionistas aprobar y ratificar las actuaciones realizadas por la Administración durante este tiempo, atendidas las restricciones sanitarias impuestas por la autoridad. -----

Acuerdo: -----

Luego de un breve debate, la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta acordó aprobar y ratificar la actuación de la Administración de la Sociedad, atendidas las restricciones sanitarias impuestas por la autoridad. -----

**2. Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Extraordinarias que legal y estatutariamente correspondan.** -----

El Presidente ofreció la palabra, a efectos de tratar cualquier tema de interés de los accionistas, que no sea materia de Junta Extraordinaria. Nadie hizo uso de la palabra. -----

**X.- ACUERDOS FINALES.** -----

Se facultó a los señores Herman Chadwick Piñera, José Antonio Edwards Guzmán y Sebastián Peralta Vera para que uno cualesquiera de ellos, actuando indistintamente, reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente Junta, cuyos acuerdos tendrán valor tan pronto como la misma se encuentre firmada por todos los accionistas presentes, sin tener que esperar la aprobación ulterior del acta. -----

Del mismo modo, la Junta facultó al Gerente General don José Antonio Edwards Guzmán y a doña Claudia Rojo Villanueva, para dar cumplimiento a todos los trámites y diligencias, al despacho de todas las comunicaciones y copias del acta de esta Junta, que fuere necesario remitir a la Comisión para el Mercado Financiero. -----

No habiendo otras materias que tratar, se puso término a la sesión, siendo las 18:00 horas. -----

Herman Chadwick Piñera  
Presidente

Accionista

Accionista

Accionista

  
José Antonio Edwards Guzmán  
Gerente General

Sebastián Peralta Vera  
Secretario

## CERTIFICADO ART 47 LEY 18.046

El Presidente del Directorio de Unión El Golf S.A, don Herman Chadwick Piñera, y el Secretario del Directorio, don Sebastián Peralta Vera, certifican que los señores accionistas que se individualizan a continuación se mantuvieron simultánea e ininterrumpidamente conectados a través del sistema de video conferencia Zoom, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley N° 18.046, a la Junta Extraordinaria de Accionsitas de la sociedad celebrada el 18 de noviembre de 2020.

RUT	DV	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre o Razón Social	PODER	Representante Legal
7.987.584	8	KIMBER	WYLIE	CHARLES	José Antonio Edwards G	
5.926.204	1	SILVA	DORADO	JUAN PABLO	José Antonio Edwards G	
5.926.061	8	CONCHA	URETA	FERNANDO	José Antonio Edwards G	
8.003.772	4	ABARA	ELIAS	FERNANDO ANDRES	José Antonio Edwards G	
7.748.803	0	BOZZALLA	TRABUCCO	FRANCO	José Antonio Edwards G	
15.380.607	1	PEREZ	CRUZ	GONZALO	José Antonio Edwards G	
4.816.082	4	RODRIGUEZ	GUARACHI	RAFAEL EDUARDO	José Antonio Edwards G	
8.063.323	8	GAMONAL	ALCAINO	RAUL	José Antonio Edwards G	
8.777.581	K	COVARRUBIAS	VARGAS	ARTURO	José Antonio Edwards G	
7.106.267	8	MORALES	JAUREGUBERRY	CRISTIAN	José Antonio Edwards G	
7.710.034	2	SOLIS	GRAU	ERNESTO	José Antonio Edwards G	
14.119.369	4	OYARZUN	IGLESIAS	ENRIQUE ARTURO	José Antonio Edwards G	
7.313.333	5	FERRER	ECHÉVARRI	GONZALO	José Antonio Edwards G	
16.958.995	K	MORAN	RONCO	PABLO EUGENIO	José Antonio Edwards G	
88.006.900	4			E CL S.A.	José Antonio Edwards G	
93.920.000	2			ANTOFAGASTA MINERALES S.A.	José Antonio Edwards G	
76.952.140	2			INV CERRO EL PLOMO LTDA.	José Antonio Edwards G	
77.943.200	9			INV Y ASES LOS PUMAS LTDA.	José Antonio Edwards G	
76.219.184	9			AGRICOLA GUIPACA DOS LTDA.	José Antonio Edwards G	
76.256.600	1			INV LAGO CALAFQUEN LTDA.	José Antonio Edwards G	
77.547.740	7			INV MONTEVERDE LTDA.	José Antonio Edwards G	
77.235.660	9			INV EL COIHUE LTDA.	José Antonio Edwards G	
77.321.170	1			INV PACIFICO S.A.	José Antonio Edwards G	
6.379.075	3	BARROS	TOCORNAL	FERNANDO	Herman Chadwick Piñera	
4.096.677	3	KASSIS	SABAG	ALBERTO	Herman Chadwick Piñera	
7.031.728	1	GUTIERREZ	PHILIPPI	FRANCISCO	Herman Chadwick Piñera	
5.316.689	K	VERDUGO	AGUIRRE	SERGIO MANUEL	Herman Chadwick Piñera	
7.259.046	5	CARDENAS	PAVINICH	SONIA	Herman Chadwick Piñera	
5.542.990	1	VARELA	WALKER	JAIME	Herman Chadwick Piñera	
12.778.684	1	LEON	LIRA	JUAN IGNACIO	Herman Chadwick Piñera	
16.610.242	1	PEREZ	CRUZ	ROSARIO	Herman Chadwick Piñera	
88.472.100	8			AGENCIA BRINER CORREDORES DE SEGUROS LTDA.	Herman Chadwick Piñera	
96.562.850	9			INOVAL S.A.	Herman Chadwick Piñera	
93.809.000	9			INV ANGELLINI Y CIA. LTDA.	Herman Chadwick Piñera	
91.643.000	0			EMPRESA PESQUERA EPERVA S.A.	Herman Chadwick Piñera	
76.208.870	3			INV SANTA MONICA LTDA.	Herman Chadwick Piñera	
77.503.910	8			INV SANTA PAULINA LTDA.	Herman Chadwick Piñera	
5.921.048	3	DESORMEAUX	JIMENEZ	JORGE EUSEBIO	Rafael Rodríguez Fasani	
5.078.459	2	JOUI	PETERSON	CARLOS		
8.500.227	9	JERIA	JERIA	CARLOS		
11.604.425	0	GUZMAN	SCHIEDER	GISELA DE LOURDES		
12.241.745	K	PEÑA	ATERO	GONZALO		
4.681.059	7	PEREZ	CUETO	JORGE		
7.101.458	4	MARTIN	MONTIEL	CARLOS ALBERTO		
5.206.394	9	WEISS	LATORRE	ELSA		
4.664.388	7	PALACIOS	VERA	RODOLFO EDUARDO		
93.711.000	6			CIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.		José Fernández García
79.694.030	1			SOC COMERCIAL Y EDITORIAL SANTIAGO		André Le Foulon Rothe
70.884.700	3			UNIVERSIDAD FINIS TERRAE		Nelson Gormáz Veloso
96.588.080	1			PRINCIPAL CIA. DE SEGUROS DE VIDA		María Eugenia Noambuena
77.692.730	9			CABRERA Y STOLZENBACH ASES. PROF.		Enrique Cabrera Seguel
79.963.250	8			MINERA LAS CENIZAS S.A.		Cristian Argandoña León
4.975.992	4	CHADWICK	PINERA	HERMAN		
78.424.470	9			MB & B SOCIEDAD DE ESTUDIOS LTDA.		Miguel Bejide Catrileo
77.664.990	2			AGENCIA DE ADUANAS FELIPE SERRANO SOLAR Y CIA LTDA.		Felipe Serrano Solar
78.537.080	5			FERNANDO BALDRICH Y CIA. LTDA.		Fernando Baldrich Sánchez
5.894.563	3	NAGEL	VERGARA	ENRIQUE ALFREDO		
6.693.164	1	GUTIÉRREZ	IRRARAZABAL	JUAN FRANCISCO		
6.284.651	8	RODRIGUEZ	FASANI	RAFAEL		
65.682.710	6			CORPORACION CLUB EL GOLF 50		José Antonio Edwards Guzmán

Herman Chadwick Piñera

Sebastián Peralta Vera

## CERTIFICADO

Don José Antonio Edwards Guzmán, en su calidad de Gerente General de Unión El Golf S.A., certifica que la presenta acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada el 18 de noviembre de 2020, contiene un fiel reflejo de las materias tratadas en ella, así como de los acuerdos alcanzados por los accionistas asistentes.



---

José Antonio Edwards Guzmán  
Gerente General  
Unión El Golf S.A.

Santiago, 1 de diciembre de 2020